

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 1 de 2

19

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

EDICTO

El suscrito Director de la Dirección de Control Interno Disciplinario

HACE SABER

Que en el proceso disciplinario número **052/2021**, se profirió el 14 de septiembre de 2022 providencia disciplinaria que en su encabezamiento y parte resolutive indico:

PRIMERO: Abrir formalmente **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** en contra de **DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**, quien para la época de los hechos se desempeñaba como jefe de la unidad de Apoyo Académico nombrado mediante Resolución No. 165 del 5 de septiembre de 2016, Acta de Posesión No 025 de 12 de septiembre de 2016 y **RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO** quien para la época de los hechos se desempeñaba en el cargo de Jefe de Almacén (F.A.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Que el señor **RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO**, implicado dentro del proceso, no fue posible notificarlo personalmente, toda vez que desde la dirección se le remitió a su correo institucional ra_jimenez@ucundinamarca.edu.co el cual ha sido canal de comunicación y autorizado por él, con el fin de darle a conocer el **AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** aquí relacionado en fecha **viernes (16) de septiembre de 2022**

Por lo tanto, para notificar al señor **RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO**, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría de la Dirección de Control Interno Disciplinario de la Universidad de Cundinamarca, y adicional a ello en la página oficial de la universidad de Cundinamarca (Notificaciones y Comunicaciones) <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-disciplinario> hoy, lunes 26 de septiembre de 2022 a las ocho (8:00) de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento y con armonía del artículo 72 del acuerdo interno 003 de 2020.


CARLOS HUMBERTO DIAZ BALAGUERA
 Dirección de Control Interno Disciplinario

Transcribió: Antonio Lara
Revisó: Johana Arias
19-46.21

Diagonal 9 No 4B-85 – Soacha -Cundinamarca
 Teléfono (+ 57 1) 7219220 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 2 de 2

Se desfija hoy miércoles 28 de septiembre de 2022 a las cinco (5:00) de la tarde


CARLOS HUMBERTO DIAZ BALAGUERA
Dirección de Control Interno Disciplinario

Transcribió: Antonio Lara
Revisó: Silvia Jaimes
19-46.21

Diagonal 9 No 4B-85 – Soacha -Cundinamarca
Teléfono (+ 57 1) 7219220 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*